

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS FORTUICAS.**  
Regular al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.171

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 27 de Diciembre de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

## En favor de Granada

Como delicado presente en medio de nuestros infortunios, ha venido el telegrama de Natalio Rivas anunciando que en el presupuesto de Instrucción pública, ya votado por las Cortes, figuran de una manera definitiva todas aquellas mejoras—aumento de consignación para la Alhambra, 37.000 pesetas para las clínicas y complemento de la Facultad de Ciencias—que él, el buen granadino, había conseguido llevar a la obra económica para 1913.

Y dice más el telegrama: que pareciéndole poco al subsecretario de Instrucción pública el primer aumento pedido para la Alhambra, a última hora consiguió otras 20.000 pesetas, quedando elevado de este modo el presupuesto a la cifra de 20.000 duros anuales, y que apenas el arquitecto mande el proyecto para la reparación del templo de San Jerónimo, se librará la cantidad necesaria, a fin de que las obras comiencen seguidamente.

Lo hecho en favor de Granada por Natalio Rivas, no necesita elogios, como decía el poeta:

Y esto más, ello se alaba no es menester alabarlo.

El ha sabido darle forma práctica a su admiración por la Alhambra.

Hasta ahora, todos los ofrecimientos se habían desvanecido, y ni ruegos, ni súplicas, ni amenazas, siquiera sirvieron para que la palabra empeñada se cumpliera, para que las obras de conservación y reparación de la Alhambra—obra patriótica, empresa verdaderamente nacional—se hicieran con la premura, con la diligencia necesarias. ¡No hay fondos—se nos decía—ya los habrá!, é inútilmente esperábamos un presupuesto, aguardábamos otro, sin ver nunca aumentada la consignación de la Alhambra.

Hoy ya es otra cosa y debemos felicitarlo y nos felicitamos, sin duda alguna, de ello, esperando que en noble competencia otros políticos, otros personajes, secunden en años sucesivos los esfuerzos que en éste hizo por la Alhambra Natalio Rivas.

La reparación del templo de San Jerónimo es otro asunto que, si aquí se obra con diligencia, podemos ver resuelto satisfactoriamente.

Cuando contestando al diputado señor Morote, que pedía 25.000 pesetas para las obras del monumento que encierra los restos del Gran Capitán, respondió Natalio Rivas que no podía accederse a tal consignación; queríamos ver en sus palabras que, sin necesidad de que en capítulo aparte figurara esa cifra, habíase de gastar en el famosísimo templo mayores sumas.

No nos equivocábamos. Si el proyecto se hace pronto, si luego se aligera las obras cuanto sea dable—claro es que no pedimos atropellamientos ni nerviosidades de ningún género—una buena parte de lo consignado en presupuestos para la reparación de los monumentos nacionales se invertirá, sin tener ninguno, en ese que tanto honra a Granada y a la patria entera.

Haciendo memoria, queremos recordar que asocia de

800.000 pesetas lo que el Estado señala para restauración y conservación de nuestras joyas artísticas, y si aquí hay diligencia, si aquí hay actividad, volvemos a decir que buena parte de esa suma podrá gastarse en el templo de San Jerónimo.

Ello, además, es justo y sería también un modo de corresponder dignamente a los esfuerzos que en bien de Granada ha hecho el diputado a Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas Santiago.

**SAN ANTONIO** Probados los consumos siempre  
**FABRICA DE CHOCOLATES** 15.—Capuchinas.—18

## La vida cara

Se quejan de ella los pueblos de América, como los de Europa, los del África austral, lo propio que los asiáticos. En Europa se libran de sus efectos únicamente las comarcas que carecen de medios de comunicación con los grandes centros, que no tienen comercio con otras regiones, que consumen tan sólo lo que producen. Y aun así tocan, en parte, las consecuencias de esa carestía. Se trata, pues, de un mal general, y son muchos los sociólogos que lo estudian; pero hasta ahora ninguno de ellos, ni tampoco político alguno ha dado con un remedio eficaz.

Si continúa esa carestía y aumenta de año en año, como sucede ahora, y los Gobiernos no toman medidas eficaces para que cese, la situación política social será muy crítica, en Europa cuando menos. Las grandes masas de proletarios miserables que en una habitación de noche y de día podrán comer, según las necesidades de su estómago, que irán, a toda costa, mejor de estado, y no pudiendo conseguirlo por la pensión, recurrirán a la violencia, como ha sucedido en diversas épocas, como sucederá siempre que las leyes sociales sean incapaces de hacer frente a la existencia de millones de hombres.

Algunos economistas dicen que lo mismo que se ha encarecido la vida, se abaratará por el juego no interrumpido ya más de la oferta y de la demanda. Afirmar que en otras épocas han ocurrido conflictos parecidos que por sí mismos se han resuelto, y que el planteado actualmente, desde 1895 hasta la fecha, se resolverá de igual modo, sin necesidad de que intervengan los Gobiernos, ni se produzca una revolución formidable.

Pero el caso es que esa carestía produce en todas las naciones industriales una profunda inquietud entre los obreros y que el aumento del precio del dinero causa graves trastornos en los intereses financieros de los comerciantes.

Esta carestía, que tanto daño ocasiona en las capitales y poblaciones industriales de España, en Bélgica y en Austria, aunque con menor intensidad que aquí, en Alemania, Estados Unidos e Italia el aumento de precios ha sido mayor que en Inglaterra y en Rusia. En la primera no ha sucedido tanto a causa de la libertad aduanera, en la segunda porque la producción nacional es muy intensa y puede prescindir de comprar en el extranjero cuando no encuentra mucho beneficio.

Un economista inglés, J. A. Hobson, dice en la *Contemporary Review* que las causas que han acrecentado la crisis actual son varias y no una sola como se decía hasta ahora: «el aumento de la producción de oro». Claro es que abundando mucho el metal precioso pierde valor, obedeciendo en esto a la ley que regula todas las mercancías.

Pero resulta que la mayoría del oro que durante los últimos quince años se ha obtenido de las minas de Transvaal y del Klondyke no se ha amonedado sino que se ha consumido en obras de arte industrial y muchas naciones que años atrás apenas adquirían oro con tal objeto, han comprado mucho ahora, y por lo tanto, no puede haberse depreciado el oro por tal causa sino en proporción muy pequeña.

Coincidiendo con el aumento de producción del oro se ha notado durante los últimos quince años un desarrollo considerable de la industria en Japón, y Estados Unidos y algunas naciones de América del Sur, la Argentina, Méjico y Brasil han acometido empresas de mucho vuelo y contraído empréstitos considerables, cubiertos casi todos con dinero europeo.

De ahí una disminución de metal para los negocios y empresas nacionales y un aumento de interés para los capitales.

Por otra parte, las guerras del Transvaal y de Mandchuria han causado pérdidas enormes de dinero, y los armamentos desmedidos de todas las naciones de Europa producen efectos parecidos. Miles de millares de obreros deben abandonar el trabajo para entrar en los cuarteles y muchos miles de industriales han dedicado toda su actividad a

producir armas y municiones. La emigración ha aumentado también y, como consecuencia, ha disminuido la producción.

Tales son, a grandes trazos las causas que producen esa carestía que todos lamentamos y que los jornaleros más desgraciados sólo soportan a costa de privaciones sin cuento, a costa de la salud de su cuerpo, que no se puede nutrir como necesita.

Es evidente que las autoridades no pueden imponer, porque si el abaratamiento de las substancias o el aumento de los jornales; pero tienen medios a su disposición para evitar que el mal tome incremento, para reducirlo al mínimo imposible de suprimir.

Ya que el mal aprieta, venga pronto el remedio, antes que se produzca un daño mayor.

A. RIERA.

## Recuerdo triste

La costumbre de celebrar el Nacimiento de Jesús *comiendo bien*, no se debilita, antes por el contrario, el arte de proveer la mesa en esa noche, ofrece de modo extraordinario en la humanidad católica, y desde las proximidades de esa fecha todas las actividades se suspenden febrilmente a rendir espléndido homenaje a la visera estomacal.

El mismo modo que en la Semana Santa el espíritu tiende a la meditación, el Carnaval se entrega al casabeleo de ridículas exhibiciones, y el Dos de Mayo no hay español que no sienta en el alma el héroe impulsado del guerrero, en la noche tradicional los hombres suspenden toda otra iniciativa que no sea por comer, y que providamente comen los años.

Está bien. Pero hay tantos seres que en la Noche Buena desfilan de hambre. ¿Que no tienen voz que las consuele, fecho que les abriga, ni horizonte donde tender la vista y la esperanza?

Hay tantos que no se borran con un pistoletazo del libro de los vivos, que no tienen nada que hacer en el mundo, que se ignoran por el escopleo de la anatomía, que se denominan instinto de conservación, que su estudio contrasta dolorosamente con el de los privilegiados, que en la Noche Buena duermen en confortable lecho, la borrachera de una pesada digestión.

Sugiérame estas consideraciones el espectáculo de un individuo que esa noche dormía en el banco de una plaza, al que movido de compasión había de acercarme, é interrogado convenientemente me contestó:

No señor, no estoy enfermo, ni borracho; carezco de albergue; no encuentro donde trabajar; pedir una limosna en esta noche es empresa inútil, porque la caridad está embotada por el egoísmo; mi cuerpo está rendido... y ya lo va usted, duermo porque esa función no cuesta dinero.

No recuerdo si lo socorri, pero me aparté del desdichado pensando en muchas cosas; que son utopías, poniendo remate a mis meditaciones con esta exclamación:

Para los grandes infortunios ¡Dios no dé sueño!

A GARCIA TORAL.

## Libros

**Comentarios a la ley de Enjuiciamiento Criminal**, por Enrique Aguilera de Paz, magistrado, con un notable prólogo del Excmo. Sr. D. Trinidad Ruiz Valarino, ex ministro de Gracia y Justicia. Madrid, 1912. Tomo I (artículos 1 a 117). Tomo II (artículos 118 a 258). Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Precio de cada tomo: 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias.

La casa editorial *Hijos de Reus*, cuya labor en beneficio de la cultura jurídica española será bastante recompensada, sometió en los primeros días del actual año, entre sus muchas empresas editoriales, la de satisfacer una necesidad muy sentida en nuestra literatura jurídica, falta desde hace tiempo de una obra teórica práctica del derecho judicial en el orden penal.

tarista que abarca el conjunto y el detalle de los textos que estudia y aplica.

Felicitemos sinceramente al autor, honra de la Magistratura, por ser fidelísimo intérprete de esta vigente ley y por que encerrarán los lectores en la sabia labor del comentarista la enseñanza que busquen y el consejo razonable, discreto y prudente que en cada caso necesitan. Nuestra enhorabuena a los editores.

## CRÓNICA

### Hambre

—Es una insurrección.  
—Sí. El estado llano, que no puede aguantar más.  
—Hace hambre, como decía un bohemio que yo conozco cuando saltaba del fúnes por la tarde al miércoles por la mañana sin tropezar con un café con media de arriba.

—Pero hombre! ¡Un partido de jocos!... Olvida usted que no venimos refiriendo al estado llano solamente. Todos no pueden, como La Cierva, ganar 120.000 duros defendiendo pleitos en un año. Hay muchos que tienen la costumbre de recoger en el mado las letras "giradas" en los tiempos duros de la oposición "de su majestad". ¡Y ya van casi 35 meses, que de no gozar de las dulzuras de la nómina, de vivir de expedientes, de amansar esas fieras, completamente "corruptas", que son denominadas el cacerío el tendero, el carnicero, el panadero, el zapatero, el sastre!... Figúrese usted las tragedias "de las familias", pero no por eso menos terribles, que están en el colapso en muchos hogares munitarios. Pasan los días, y las semanas, y los meses, y los años. Manra no pide el poder y las izquierdas no desarmar y no llega la hora del triunfo... Y cada vez que se dice que sigue Romano, los acreedores, alarmados, acuden a la ruina, amenazando con embargos y otros fieros males. Estas vísperas de Navidad se muestran humanos. Hasta consentían en ampliaciones de crédito. Pero apenas se ha dicho que en Enero la crisis inminente se resuelve a sin un cambio de política, se han estrechado, y amargan los días y las noches a los infelices cesantes con sus iracundas exigencias, que no templa la más rid metaria cortésia.

—Cuánta levita atenuada, cuánta chistera sin pelo, cuántas botinas de charol con los tacones torcidos hasta ahora en Madrid!

—Por eso están tantas puestas en razón las amenazas de *La Revolucion*. Qué diablo! ¡Hay que vivir! ¡Hay que pagar casa, luz, tienda, impuesto, de inquilinato, modista, sastre, ama, criada!... Hay que tener en los bolsillos perros peludos para el tranvía, si es que de tiempos del mando no se conservan un pase... ¡y y que!

—Eso, ¡manera! ¡Y qué amargura se reflejaba en el famoso "cambio" publicado otro día por el órgano de los conservadores. ¡Oh! Pensar las Navidades lejos de la nómina, mientras el odioso y odiado adversario administra el recién votado presupuesto!

—Es un verdadero suplicio de Tántalo.

—Pero los jefes, los que pueden hablar y definir y hacer aceros, son humanas esfinges.

—Ellos se entenderán. Yo lo que digo es que si pasan más meses así un cambio en la gobernación del Estado, ocurrirán cosas tremendas en el seno del partido conservador.

—Sí, porque como decía el gitano, "¡Ja jambre es mala, señoría!"

—¿Quién sabe de qué pueden ser capaces unos hombres a quienes la oposición reduce a la miseria más espantosa? Capaz de pensar un fel lacterívoro, que se dio a pensar cuando el sastre le hizo en plena vía pública y el casero le de un plazo de 48 horas para evitar el embargo y la expulsión consiguiente y el ultramarino se niegue a seguir fiando, y el ama que amama a el Ben amín de la casa se declare en huelga...

—Y ellos que decían que no sentían impaciencias, que las prisas eran buenas para los liberales!

—Claro que no me han más resistencia que éstos! Por 33 meses son muchos meses. No hay ahorros que no se agoten después de tan larga peregrinación por el desierto.

—El motín está justificado sin duda alguna.

—Justificadísimo. *La Epoca* y *Canals* están recibiendo estos días cartas de felicitación a docenas: "¡Así!" "¡Duro!" "¡Hay que hablar claro!" "¡Que se entere el jefe que nuestra paciencia se acaba!" "¡Nos estáis matando de hambre!" "¡Yo pienso veinticuatro veces al día en el suicidio!"

—Eas y otras cosas igualmente documentadoras figuran en las epístolas escritas por conservadores del estado llano y que *La Epoca* cataloga cuidadosamente.

—¿Pues sabe lo que pienso? Que cuando esas gentes lleguen a la posesión de la nómina... ¡Ni las siete plagas de Egipto!

FABIAN VIDAL

Madrid.

**EL DEFENSOR DE GRANADA**  
SE VENDE  
En Madrid, kiosco del "Heraldo", calle de Alcalá.  
En Barcelona, kiosco del "Heraldo", Ramba del Centro.  
En Sevilla, Sierpes, 89.  
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

**Para calzado barato**  
Sólido y elegante **EL FORVENTE**.  
Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirantes.—GRANADA.

## Miscelánea

Rodríguez Acosta

### El album

Tenemos el gusto de participar a los lectores, que se hallan muy adelantados los trabajos del album, que por suscripción popular, dedican los granadinos al eminente artista D. José Rodríguez Acosta, en justo homenaje por el triunfo que alcanzó en la Exposición internacional de Amsterdam, su hermoso cuadro *El Santuario*.

El album ha sido encargado por nuestro director, el ilustrado coronel de Artillería, director de la fábrica nacional de Armas de Toledo D. Luis Hernández, y se está haciendo por los notables artistas obreros de dicha fábrica.

Según el proyecto aprobado por nuestro director, el album será una verdadera joya, tanto por su valor intrínseco como por su mérito artístico.

Las tapas son de plata cincelada y repujada, con incrustaciones de oro.

En el centro de la tapa anterior, se descifra un magnífico repujado, copia del cuadro *El Santuario*. Ya se han hecho los ensayos de algunas figuras del mismo, que permiten esperar que el conjunto resulte soberbio. Dos cartelas alminadas, con esmaltes en colores, que representan el escudo imperial de nuestra ciudad y una vista de la Alhambra, y un adorno de oro cincelado en la parte inferior del centro, por bajo del repujado, completan la decoración de esta tapa.

En el centro de la posterior, va el retrato del señor Rodríguez Acosta, en un medallón circular esmaltado en colores. Los adornos y cinceladuras que le encierran, son de una riqueza y de un gusto delicadísimo.

Las hojas serán de pergamino, con artísticas miniaturas antiguas.

Los esmaltes, que son bastante costosos de altura por cinco ó seis de ancho, han ofrecido no pocas dificultades, que ya están vencidas, siendo de esperar, del talento y pericia del artífice que se ha hecho cargo de ellos, realicen verdaderamente magníficos.

El album, con su estuche, costará el total importe obtenido en la suscripción, merced al desprendimiento y galantería del coronel señor Hernández que, al aceptar el encargo, no lo ha hecho inspirándose en fines de lucro, sino muy especialmente en el deseo de realizar una obra artística que correspondiera a la importancia de la fábrica nacional de Toledo, que tan acertadamente dirige.

Nosotros esperamos que los hechos confirmarán que ha sido un feliz éxito de nuestro querido director el señor Seco de Lucena, encomendar al coronel señor Hernández la confección de un trabajo, en que tan íntimamente tienen que fundirse la riqueza, el arte y el buen gusto.

### El Voto de Ciudad

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora, se celebró ayer a las doce, la solemne función del Voto de Ciudad.

Oncio la misa, el párroco D. Joaquín María Robles.

El sermón estuvo a cargo del R. P. capuchino, Fidal de Alcaira.

Concurrió el Ayuntamiento bajo mesas, precedido y escoltado por una sección de la Guardia municipal montada, con uniforme de gala, bajo la presidencia del alcalde D. Felipe La Chica y los concejales D. Juan García Villatoro, don José Figueras Robles, D. Santiago y don Fernando Valenzuela, D. Angel González Alba, D. José Díaz de Rivera, don Narciso Romo, D. Hildefonso Guiral, don Francisco Chinchilla y D. Manuel Gómez Fernández.

De regreso a las Casas Capitulares, los señores que formaban parte de la Corporación municipal, el Alcalde del obsequio con dulces, jerez y habanos.

### Centro Artístico

Ante un numeroso público formado por distinguidas damas, escritoras y artistas, dió anoche a las nueve en el Centro Artístico su anunciada conferencia, el culto y joven escritor D. Manuel Góngora Ayustante.

## PREFERIR SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.  
Escudo, 15.—GRANADA

## Grandes criaderos de cepas americanas

En las Huertas de la Torre y del Pilar Los primeros y más importantes de Andalucía

## JUAN LEYVA GRANADA

Injertos para parrales, ballesón y cepas en toda clase de uvas.  
Barbados en las mejores variedades conocidas. Plantas todas de hermoso desarrollo y autenticidad garantida.

## Precios muy económicos

Se mandan catálogos gratis con instrucciones de adaptación a quienes los pidan.  
Consultas y análisis de tierras gratis para los compradores de la casa.



CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

De Granada a Santafé  
La *Gaceta* llegada ayer a esta ciudad, publica un anuncio de la Dirección General de Obras públicas, haciendo saber que por D. Alfredo Velasco Sotillo, en concepto de director de la Sociedad anónima Tranvías eléctricos de Granada, ha solicitado la concesión de un ferrocarril secundario sin garantía de interés, que partiendo del tranvía de Granada a la estación del ferrocarril de Santafé, vaya hasta la Azucarera de la Párrizima.

En dicho anuncio se fija el plazo de un mes para la admisión de otras peticiones que puedan mejorar la del señor Velasco.

Intento de robo  
Desde el día de Noche Buena y con motivo de las festividades de Navidad, estaba cerrado el depósito de abonos que la casa Cooper tiene establecido en los bajos de la casa número 1 de la Carrera de Genil, conocida por la del Conde de Agrela.

Ayer tarde el gerente D. Félix Aguilera, tuvo necesidad de hacer un pago y acompañado del cajero, D. Manuel Ruiz, fué al depósito, viendo con la natural sorpresa que la puerta que dá a la Plaza de Bibatubín estaba abierta.

Alarmados por tal motivo, puesto que las constaba que nadie debía haber penetrado en el almacén y sospechando se trataba de un robo comenzaron a hacer un reconocimiento, pudiendo observar que la puerta había sido franqueada violentamente.

En el despacho del señor Aguilera, examinaron la caja de caudales que a la sazón contenía una importante suma, viendo que habían tratado de abrirla, sin lograrlo, no sin antes haberle hecho un orificio en una de sus tapas.

Recontados los fondos y ensares, resultó que nada faltaba, lo que hace presumir que los caicos no tuvieron tiempo para consumar un delito.

Se dió aviso a los policías y al juzgado de guardia que lo era el del Campillo, el cual se persegua en el lugar del suceso, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Noticias de personal  
Guardas jurados  
Ha sido nombrado guarda jurado de Cúlar Baza, Alfonso Gómez Corral, y de Fuente Vaqueros Francisco López.

Traslado  
Ha sido trasladado a Madrid, el guardia de Seguridad Blas de la Encarnación.  
De Telégrafos  
Ha sido nombrado ordenanza de segunda de la estación de telégrafos de Alhambra (Granada), D. Benito Arbo Montón.

Ecos de la vida

Mañana se celebrará la boda de la bella señorita Carmen Blanco, con el ilustrado profesor del Instituto D. Juan Herce Urrutia.

Un Exito

Realmente así puede considerarse, y suceso extraordinario, entre los que merecen formar época en la industria granadina, ha sido la venta enorme, que superando a todas las probabilidades y a todos los cálculos, ha realizado este año la casa Enrique Sánchez, productora de los afamados y conocidos chocolates que llevan su nombre.

Muchos días antes del clásico de Noche Buena, se produjo en esta Fábrica el suceso verdaderamente extraordinario que motiva estas líneas, que fué agotarse las enormes existencias de varios de sus clases de precios altos; cosa que rara vez sucede, toda vez que para prevenir estas contingencias, se prepara en los almacenes un considerable repuesto.

Pero tal ha sido en el presente año la creciente demanda de este delicado y riquísimo chocolate, que ha habido días en que la Fábrica se ha visto próxima al gravísimo conflicto de ver agotadas todas sus existencias.

Afortunadamente, la organización del personal de esta casa, el perfeccionamiento de sus máquinas, las existencias colosales que guarda en sus almacenes de cacao, canelas, vainillas y azúcar, y sobre todo la posesión en que se encuentra de dos poderosos motores a gas, a más del magnífico eléctrico que recientemente instaló, y el servicio de vagones para el transporte de los productos, le ha permitido, realizando una gigantesca labor, y trabajando día y noche, que puedan ser atendidos los múltiples pedidos que de todas partes han llovido sobre ellos, y que no se interrumpa ni un momento el tráfico de la casa.

Resultado tan halagüeño, favor tan decidido del público hacia los chocolates marca Enrique Sánchez, prueba de un modo indubitable, no tan sólo la superioridad indiscutible del producto, sino que los consumidores, están perfectamente percatados, de que adquiriendo estos renombrados chocolates, garantizan su salud y concuerdan a la vez en sus intereses, una no despreciable economía.

Notas políticas

Los reformistas de Loja. Se está ultimando en esta población, con extraordinaria actividad, los preliminares indispensables para llegar a la constitución definitiva de la Juventud Reformista Lojaña. Es probable que a primeros de Enero se reuna el elemento joven del partido, bajo la presidencia del activo y caracterizado propagandista Sr. Ruiz Morán, y que resulte organizada esa fuerza y designada también su jefe.

El señor Ruiz Morán es gratitud a las importantes adhesiones que va recibiendo de las diversas sociedades obreras del mencionado distrito, dará a su candidatura el carácter de conjunción, pues se considera muy orgulloso el señor Morán con pertenecer a la Coajunción republicano socialista, desde aquel mismo día en que naciera a la vida pública.

Es completamente inexacto y gratuito, que el referido jefe del distrito señor Ruiz Morán, se encuentre inclinado en estos momentos de la política reformista, a retirar su candidatura para las futuras elecciones de diputados a Cortes, pues así para tal determinación no fueron suficientes las consideraciones anteriormente anotadas, le impulsaría a no dudar en tan elevado honor las sinceras invitaciones para este objeto de su querido amigo é insigne jefe D. Melquíades

Alvarez. Y claro está que si en Mayo último quisiera el excoelso tribunal republicano, con esta, su preciosa recomendación, premiar espléndidamente los meritorios servicios del Sr. Ruiz Morán a la causa y a su partido, con mayor razón estará obligado el ilustre juriconsulto a patrocinarla en su día contra todo evento. Por lo tanto, puede asegurarse el señor Morán, que mientras él milita en la política activa, el accorrido y anticomunista artículo 29 de la vigente Ley electoral, dormirá en un sueño profundo en todo el distrito de Loja Montefrío.

Está convencido el Sr. Morán Luque que tendrá en los comicios electorales el resuelto apoyo de todos los reformistas sinceros, menospreciando de paso las necias insidias y murmuraciones envidiosas de ciertos republicanos de *diversión*, y que desgraciadamente existen en el campo reformista, lo mismo que en los restantes partidos españoles, que no pueden ó no quieren libertarse a tiempo de estas nefandas escorias de la política pueblerina, que de manera tan lamentable adulteran y socavan sus sólidas bases de reconstitución. No sin fundamento cree también el Sr. E. Morán que podrá contar para estas legítimas aspiraciones con el desinteresado y valioso concurso del ilustrado jefe provincial, lo mismo que el del distinguido reformista lejoño D. Leon Evangelista, correspondiendo de este modo y en justa reciprocidad a la ya demostrada lealtad del Sr. Morán para con los dos citados correligionarios, pues á expresas deseos y ruegos del Sr. Jimé ez López, cedió generosamente la presidencia de la Junta municipal del partido, allanando así el camino al Sr. Evangelista en las precisas circunstancias que los amigos del Sr. E. Morán estaban á todo trance dispuestos á que fuese designado para ese puesto de confianza.

El señor Ruiz Morán, desea hacer público, que su dignidad personal y política, le vedan, en absoluto renunciar por nada ni por nadie su preferencia por el Sr. E. Morán, dentro, se entienda, del reformismo del distrito. Y que á pesar de sus veintisiete años ha tomado ya la alternativa de manos de los grandes colosos de la tarantula política. Al coloso de los tiempos, que si en cualquier causa el *mirra* reformista estuviera resaca para embestir á quien *debería*, está dispuesto el señor Morán á quebrantar rápidamente con excelentes banderillas de fuego, de un especial fabricación y si no obstante, esta *testación* de la región cervical del corrupto, continúa tan *resaca* como la *percepción* portadora en la arena política como un *mal* hecho, en bastante ancho ya el señor Morán en *volapés* y *descabellos*, enviará inescusable y despreciablemente al *desollado* ro á este conocido y *huido* marrajo.—R. Loja á 24 de Diciembre de 1912.

Notas diversas

La Compañía del Sur. He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, líneas de Almería y Granada: Del 1.º al 10 de Diciembre de 1912, 174.105,65 pesetas; del 1.º al 10 de Diciembre de 1911, 174.105,65 pesetas; del 1.º al 10 de Diciembre de 1911, 5.487.114,18; disminución, 17.015,28.

Regalos de Navidad. La importante casa "Otto Meden", dedicada á la fabricación y exportación de primeras materias para abono, de cuyos productos tiene depósitos en Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante, regala á su numerosa clientela un precioso calendario de pared, con artísticos cromos, con anuncios referentes á los diferentes cultivos en que se emplean dichos abonos.

Una instancia. A la vacante de una plaza de médico titular en Beza, se ha presentado solicitud por nuestro paisano D. José Velázquez de Castro y Echevarri.

Este médico, cuya competencia es reconocida, tiene una brillante hoja de estudios y de servicios, como puede apreciarse por los siguientes datos: Perteneció al Cuerpo de Médicos titulares, obtuvo sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas, ganó el título de licenciado por oposición y obtuvo el grado de doctor con nota de sobresaliente, teniendo aprobados por

unanimidad los ejercicios de espíritu para una plaza de profesor clínico. Sin que neguemos el mérito de los demás solicitantes, los que según parece no pertenecen como el señor Velázquez al Cuerpo de Médicos titulares, es de esperar, que éste sea el preferido, pues el Ayuntamiento obrará en justicia, desatendiendo influencias y presiones, que no deben tener valor cuando de un servicio tan interesante se trata.

Herido por imprudencia. Al transitar ayer por el camino de Guájar el vecino de dicho pueblo, Juan Jiménez Carmona, de treinta y cinco años, se encontró en el suelo una pistola. La cogió y al examinarla, se le disparó, hiriesele el proyectil en la palma de la mano izquierda.

Auxiliado por unos transeúntes, se le condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde después de curado y por ser la lesión de gravedad, quedó instalado en la sala de San José.

Noticias de Hacienda. Informe favorable. Han sido informados por esta Delegación favorablemente, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Caparçona y Darro.

Pagos. Hoy se abonarán los siguientes honorarios: D. Aquilino Porras, D. Amador Morillo, Sr. Presidentes de la Audiencia, don Mariano Alonso, D. Luis Valero, D. José Vigil y Depositario pagador.

La Guardia civil. La de Turón ha detenido á Nicolás García Maldonado, reclamado para cumplir condena.

Noticias militares. Llamamientos. Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama á Francisco Tovar Martínez y Nicolás Ramírez Rodríguez, para asuntos de su incumbencia.

Viajeros. El distinguido concejal y abogado don Santiago Valenzuela, sale mañana para Madrid y otras capitales.

Casos y cosas. Forzarse. Herido. Gitanos corrieron. En la tarde de ayer, se encontraba columpándose en el Embovedado, el niño de nueve años, Obdulio Moreno, teniendo la desgracia de caer y procurarse una herida en la cabeza.

Revistas. Se ha publicado el número 710 de la revista profesional *Gaceta Médica del Sur de España* con el siguiente sumario: Al González Castellano.—Campana antileprosa.

Y Dolpino.—Los estragos del tabaco en el organismo. J. López Pinillos.—Higiene pública.—El Tentadero. Socio Médico-Social.—El presupuesto de Instrucción pública.—El Dr. Rodríguez Méndez.—Notas de la quincena.

Información oficial. Gaceta de Madrid del día 25. La Gaceta de este día no contiene disposición alguna de interés general que no haya sido publicada en nuestro servicio telegráfico de ayer.

La Confianza

Gravísimo suceso cabado de recibir en géneros novísimos y de última moda, propios para la presente estación. Abrigos para señoras y niñas; echarpes, blusas, lanas, sedas y cuantas creaciones de la moda producen los mejores centros de España y del extranjero.

Para caballero, riquísimos trajes y géneros para gabanes y pardos. Paños especiales para capcas.—Cobertores y mantas de abrigo, lo mejor de lo mejor. Venias al contado.—Precio fijo.

LA CONFIANZA. Reyes Católicos, esquina al Puente del Carrizo. Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Liceo del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hallarse en cuarta plana.

Necrología. Víctima de raptus suferencia, ha fallecido en Beza el librorico é ilustrado oficial de aquel Ayuntamiento, D. Bernardo Tauste Gomez.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En Isabel la Católica. Correspondiendo el público al indudable mérito del artista Watry, se observa cada noche mayor concurrencia en el espacioso coliseo de la plaza de las Casas.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

EUGENIO SUÉ. Los Misterios de París. CAPITULO XLV. DENUNCIA. El mismo día del rapto de Flor de María por la Lechuza y el Maestro de Escuela, llegó, á eso de las diez de la noche, un hombre á caballo á la quinta de Bombueval y dijo que iba de parte de Rodolfo para asegurar á madama Adela que su protegida le sería restituida de un momento á otro. Por varias razones importantes, dijo el hombre, quiere el señor Rodolfo que si madama Adela tiene alguna cosa que advertirle, no le escriba á París, sino que le envíe la carta por un propio que se encargará de conducirla. Este emisario pertenecía á Sarah, quien por medio de tal ardid tranquilizó á la señora Adela é impidió que llegase á Rodolfo, hasta pasados algunos días, la noticia del rapto de la Guillaubava. En este intervalo se prometió Sarah obligar al notario Jaime Ferrand á apoyar la indigna superchería de que hemos hablado. La condesa quería

además deshacerse de la de Harville, que le inspiraba serios temores, y á quien hubiera perdido ya, á no haber sido por la presencia de ánimo de Rodolfo. Al día siguiente del en que el marqués había seguido á su mujer á la casa de la calle del Temple, Tomás Seyton se presentó en la misma casa, hizo con facilidad charlar á madama Pipelot, y supo que una dama joven había estado á punto de ser sorprendida por su marido; pero que la había salvado la destreza de un inquilino de la casa, llamado el señor Rodolfo. Instruida Sarah por esta circunstancia, aunque sin tener otra presbencia material de las citas que Clementina había dado á Carlos Robert, se decidió á adoptar otro plan odioso, reducido á enviar otro billete anónimo al marqués de Harville, con objeto de que hubiese un rompimiento completo entre Rodolfo y el marqués, ó bien para inspirar á este último vehementes sospechas, á fin de que prohibiese á su mujer todo trato con el príncipe. Esta carta estaba concebida en los términos siguientes: "Se han burlado indignamente de vos; hoy ó otro día, advertida vuestra mujer á tiempo discurriré un pretexto imaginario de beneficencia, pero en realidad iba á una cita que había dado á una persona muy augusta, la cual, bajo el nombre de Rodolfo, ha alquilado un cuarto en

el cuarto piso de la misma casa de la calle del Temple. Si dudáis de estos hechos por extranos que os parezcan, id á la calle del Temple, número 17, tomad noticias, informados bien de la augusta persona de que os hablo, y vendréis fácilmente en conocimiento de que sois el marido más crédulo y más simple de cuantos han sido soberanamente engañados. No echéis en olvido esta aviso; porque si no, creará la gente que sois... demasiado amigo del príncipe". Sarah echó en el correo esta billete á las cinco del mismo día de su entrevista con el notario. En este mismo, Rodolfo, después de haber enbargado á Graña que expresase todo lo posible á la viajada de Cejilla á París, fué á llegar de noche á la embajadora de París, desde cuya casa debía pasar á la de la marquesa de Harville para salvarlo que había descubierto una intriga caritativa, digna de ella. Conduciremos al lector á la casa de la marquesa de Harville. Se ve por el coloso siguiente, que el este joven miraba entonces con una hermosa compasión á su marido, cuando le había tratado hasta entonces con tanta frialdad, era por efectos con sus consejos de Rodolfo. El marqués, á su mujer se le ocurrían de la mesa y la escena ocurrían en el pequeño salón, que hemos descrito. La expresión de las facciones de Clementina era dulce

y afectuosa, y d'Harville parecía menos triste que de costumbre. Debemos advertir que el marqués no había recibido aún la infame carta anónima de Sarah. —¿Qué vais á hacer esta noche? —dijo á su mujer. —Me quedo en casa. ¿Y vos? —No lo sé—respondió dando un suspiro.—La gente se me hace insostenible. Pasaré esta noche como he pasado otras muchas: solo. —¿Solo! ¿Por qué? Yo no seigo. El marqués de Harville miró sorprendido á su mujer. —¿Bien; pero... —¿Pero qué? —Me parece que cuando no salí, queréis mejor estar sola. —No hay duda; pero como soy tan caprichosa—dijo soñando Clementina—quisiera que participárais hoy de mi soledad, si os agrada. —¿De veras!—exclamó conmovido el marqués.—¡Bendita seas! Habéis adivinado un deseo que no me atreva á manifestaros. —¿Sabéis, d'Harville, que vuestra sorpresa tiene visos de una reprobación? —¡Reprobación! ¡Oh, no, nunca! Pero después de mi injusta y cruel sospecha del otro día, hallaros ahora tan complacido es para mí la más dulce sorpresa. —Olvídenos lo pasado—dijo Clementina á su marido con angelical sonrisa.

—¿Y podréis olvidarlo vos jamás, Clementina?—contestó el marqués con tristeza.—¿No me he atrevido á sospechar de vos? ¡Y pensar al extremo á que pudieran haberme llevado mis injurias cosas! Pero esto ¡no es nada, después de tantos y tan irreparables agravios. Os repito que olvidemos lo pasado—volvió á decir Clementina reprimiendo una emoción dolorosa. —¿Qué digo! ¿Sería posible que olvidárais también ese pasado? —Así lo espero. —¿De veras, Clementina? No, no puedo creer en tanta dicha, en tanta generosidad; habéis renunciado á vos para siempre. —Ya veis que no tenéis razón. —¿Qué cambio, santo Dios! ¿Estoy soñando? ¡Oh! Decidme que no me engañó. —No, d'Harville; no os engañáis. —Si, me miráis con menos frialdad; vuestra voz casi está conmovida. ¡Oh, decidme que es verdad que no soy el juguete de una ilusión! —No, porque también yo necesito perdón. —¿Y vos? —No he sido muchas veces ingrata, y hasta cruel con vos? ¿No debí pensar que necesitabais un valor sobrehumano, una virtud sobrenatural para observar á otro hombre? Solo y desgraciado, como re-

sistir al deseo de buscar algún consuelo en un matrimonio que os agrada? ¡Ah! Cuando un padecimiento os atenace en la bondad de los demás. Vuestra feita ha sido hasta ahora el confiar demasiado en mi generosidad. Pues bien; en lo sucesivo procuraré no demostrar vuestra confianza. —¡Oh, hablad más!—exclamó el de Harville, juntando las manos en una especie de éxtasis. —Mi existencia está ligada á la vuestra; haré cuanto pueda por haceros merecer amarga la vida. —¡Dios mío! ¿Sabeis lo que me habéis dicho, Clementina? —Os ruego que no os sorprendáis de esa modo. Me atormentáis sin conocerlo, pues eso es una censura cruel de mi conducta pasada. ¿Queréis os compadecáis, si no queráis tener una mala amiga aquí? He sentido una inspiración divina; he reflexionado sobre lo pasado y el porvenir; he reconocido mis errores, y creo haber hallado el medio de repararlos. —¿Erráis vos, hija mía? —Si, al día siguiente de mi boda debí haber aplaudido á vuestra lealtad, y pedido francamente que nos separásemos. —¡Ah, Clementina!... ¡Piedad!... ¡Piedad! —Pero una vez aceptada mi situación, debí haberme conagrado á vuestra dicha. En vez de mortificarme sin cesar con mi tibiaza al-

tanera y silenciosa, debí procurar consolaros de una espontánea desgracia, y no acordarme más que de vuestro infortunio. Entonces me hubiera aficionado poco á poco á mi obra de caridad; vuestra gratitud me recompensaría de los cuidados, y acaso de los sacrificios que me hubiese costado, y entonces... Pero, Dios mío, ¿qué tenéis?... ¡Estáis llorando! —Lloro, sí; lloro de dolor; no sabéis los sentimientos que vuestra palabra despertó en mí. ¡Oh, Clementina! ¡Dejadme llorar! No he conocido hasta este momento al crimen que cometí ligándome á mi triste vida. —Y yo jamás me he sentido más inclinada al perdón. Esa dulce lágrima que derramáis me hace sentir una felicidad que no conozco. ¡Valor, amigo mío, valor! A falta de una vida brillante y esforzada, deseamos nuestra satisfacción en el cumplimiento de los graves deberes que nos ha impuesto el suario. Sea no indugnéis en uno para el otro; y si un día llegamos á dudar, contemplemos la cama de nuestra hija, cecotro en ella ted nuestro afecto y disfrutemos aun algunos placeres santos y melancólicos. —Es un ángel... ¡Un ángel! gritó el marqués de Harville, juntando las manos y mirando extasiado á su mujer. —¡Oh, Clementina! ¡No sabéis el mal y el bien que

SECCION DE ESPECTACULOS. Teatro Isabel la Católica. Fuciones para hoy. Por la tarde, á las cuatro. A las nueve de la noche, dividida en tres acciones. Primera: Watry, sus chibarras. Segunda: La mujer que vuela. Tercera: Las arutas fantásticas. Precios.—Butaca, 2,18 peseta; entrada principal, 0,87; paraiso, 0,43. Cinematógrafo Lux Edén. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones á las ocho, nueve y cuarto y diez y tres cuartos, exhibiéndose tres películas, el exótico Mathe y ballarina Consuelo Diaz. Precios.—Primera, 60 céntimos; medias entradas, 20. Ferreteria EL LLAVIN. Cobos y Diaz de la Guardia, 6, en O. Mesones 22 y 26, Granada. Especialidad en herramientas de oficio, alambres, remans, Watry y molochin, etc., guiparñas, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada. Bateria de cocinas: clases especiales. DR. RIVERA. Especialista en las enfermedades de Garganta, nariz y oídos. Consulta diaria de 2 á 4. Residencia en para obreros, de 7 á 8 de la noche. GRAN VÍA DE GRANADA, 9. La más alta Novedad. En Sembreros y Bebés para Señoras y Niñas. 12.—ZACATIN.—12. El Buen Gusto. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Córdova, Espoz y Miana, núm. 1, pal. MADRID. MUEBLES. Antes de adquirirlos en parte alguna, la práctica, la economía y el gusto, imponen que visitéis la soberbia exposición de la casa M. MAVIT. Plaza del Carmen, núm. 27. GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA. El Abrigo, la Higiene y la Economía. Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente comprando siempre en los bien surtidos Almacenes SAN JOSE, Reyes Católicos, 25, Granada. Primera casa en géneros de abrigo, interior y exterior, para Hombre, Señora y Niños, y para el confort de la casa. Trajes de lana higiénicos antirreumáticos del Doctor Esaurol y Medical única casa autorizada para su venta. Especialidad en géneros para Equipo de Novia, ropa de Cama y Mesa y ropa interior. La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato (sic). La forma de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional, por cuyo medio puede comprar completamente de balde. Gran surtido en géneros para regalos de Pasena. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25. Fábrica de lunas de espejo, gruesas. — de primera, superiores — Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Se platican las lunas antiguas manchadas, á precios reducidos. Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estrados para lucernas, cristales imbricados, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes, en todas dimensiones. — SE COLOCAN A DOMICILIO — ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104.

Telegramas

En honor de Natalio Rivas

Madrid 26 Banquete de los periodistas

En el restaurant del Congreso se ha verificado un banquete organizado por los periodistas, en honor del secretario de Instrucción pública y diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

Los comensales han sido cincuenta, maximum de los que cabían en el local, figurando entre ellos varios diputados y senadores.

Una carta del ministro

Al homenaje al señor Rivas se han recibido muchas adhesiones, contándose entre ellas la del ministro de Instrucción pública, quien envió una carta que fué leída por el redactor del periódico "La Manana", señor Hernández Mir.

La carta del señor Alba dice así: "Senores de la comisión organizadora del banquete, a don Natalio Rivas.

May señores míos y distinguidos compañeros: Ya que el estado de mi salud no me permite acompañaros a la fiesta de hoy, no quiero dejar de enviar unos renglones, para asociarme con toda la intensidad de mi antiguo y fraternal afecto, a mi querido colaborador y digno subsecretario, a ese homenaje tan justo y tan simpático.

Nadie como yo puede atestiguar todo lo que Natalio merece por su inteligencia, su cultura, su laboriosidad y hasta por su modestia.

Ahora, como en tantas ocasiones, los "chicos de la prensa", responden con su iniciativa a un estado de opinión.

Al estimarle así cordialmente, les estrecha las manos su siempre buen amigo Santiago Alba.

La lectura de la anterior carta, fué acogida con calurosos aplausos.

Ofrecimiento del banquete

Llegado el momento de los brindis, el diputado a Cortes don Fernando López Monis, hijo del primer vicepresidente del Senado don Antonio López Muñoz, pronunció un hermoso discurso ofreciendo el banquete.

Ensalzó las cualidades que se reúnen en don Natalio Rivas, diciendo que armoniza el culto a la amistad con la defensa de los altos intereses del Estado, y que la mayor satisfacción que puede tener, es consagrarse al servicio de los amigos, por lo que se ha captado unánimes simpatías.

Elegió la labor parlamentaria que ha realizado al discurrir el presupuesto de Instrucción pública, y terminó expresando el deseo, de que obtenga Natalio Rivas el premio definitivo que merecen sus aptitudes.

Discurso del festejado

Al levantarse a hablar don Natalio Rivas, fué acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Comenzó dando gracias por el banquete, y considerándolo, más que como un homenaje, como una prueba de fraternal estimación.

Declaró, que la mayor satisfacción que siente es saber que cada día gana un amigo, para tener el gusto de consagrarse a servirle.

Dedició un recuerdo cariñoso a Granada, reiterando que siempre está dispuesto a anteponer su defensa a todo.

Consegro un cariñoso recuerdo al ministro de Instrucción pública, don Santiago Alba, elogiando cuanto merece y terminó reiterando que siempre estará a disposición de sus amigos, para poner todo su esfuerzo personal en la defensa de cada uno.

El señor Rivas fué aplaudidísimo.

Nota de conjunto

El banquete a don Natalio Rivas ha resultado un acto brillantísimo, habiéndose resultado en él la nota de aprecio sincero que se profesa a la personalidad del festejado.

Un magnífico ramo de flores que se ostentaba en el centro de la mesa, fué enviado a la señora de don Natalio Rivas.

Notas políticas

Madrid 26 Compás de espera

Centrándose la confusión y desorientación política.

Todos los síntomas son de que nos hallamos en un compás de espera.

A los comentaristas les desconcierta la actitud de absoluta tranquilidad en que aparece el conde de Romanones.

Parece que éste aprovechará los días actuales para realizar algunas gestiones cerca de importantes personalidades políticas del partido liberal.

Se considera indudable, que casi todos los primates liberales están dispuestos a llegar al sacrificio de grupos y personalismos, para que no se interrumpa el desarrollo de un programa por la prematura vuelta de los conservadores.

Declaraciones de Romanones

Un periódico de París publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el conde de Romanones.

Manifestó éste, que nuestro emba-

Noticias del Rey

Noticias de Valdegranera dicen, que llegó el Rey y sus acompañantes, habiéndose verificado la caería con un tiempo excelente.

El conde de Romanones marchará el sábado a Múdela, para acompañar al Monarca.

Muchos diputados ministeriales se proponen bajar a la estación, para tributar al presidente del Consejo una manifestación de adhesión y simpatía.

El ministro de Holanda

Ha fallecido el ministro de España en Holanda, señor Rica, que estaba en Madrid con licencia.

Firma del Rey

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando gobernador militar de Mallorca, al general don Gumersindo Sierra, que se hallaba en situación de cuartel.

Idem Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Ramos Orcajo.

Idem subinspector de la séptima región, al general don Eladio Andeiro, que estaba de cuartel.

Confiriendo el mando de la tercera división, al general don Ricardo Nicolson.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general Santamarina.

Idem comandante general de Artillería de la cuarta región, al general de brigada señor López Palomo.

Idem idem de la séptima, al de igual clase don Agustín Casesajares.

Idem gobernador militar de Palma, al general señor Sánchez Manjón.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada señor Anchorena.

Disponiendo que el general González Parrado cesa en el cargo de jefe del Estado Mayor Central y pase a la reserva.

Cesando en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general Aizpuru.

Idem en el de subinspector de la séptima región, el general García Concha.

Idem en el de comandante de ingenieros de Melilla, el general don Luis Urziz.

Idem en el de intendente militar de Melilla, el intendente de división don Juan Gutiérrez López.

Idem en el de inspector de Sanidad de Melilla, el inspector médico de segunda don José Ceballos.

Idem en el de auditor de la capitania general de Melilla, el general don Melchor Saizpardo.

Promoviendo a teniente general, al general de división don Francisco Pérez Clemente.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Fernando Lozada.

Idem a generales de brigada, al coronel de caballería don José Blanco y al de infantería don Atanlio Ayala.

Propinando para cruces blancas del Mérito militar, a 71 jefes y oficiales, por servicios prestados en el Estado Mayor.

Ajustando la organización de las guardias de África y de otros cuerpos de la Península, a la ley de presupuestos de 1913.

Nueva combinación

Para primero de año se anuncia el cese del general Aldave en la capitania general de Melilla.

Con este motivo, se hará una nueva combinación de altos mandos militares.

Se indica al general Jordana, para el cargo de comandante general de Melilla.

Recompensa a Aldave

El Gobierno se propone recompensar los servicios que ha prestado el general Aldave en Melilla, concediéndole un título nobiliario.

La reforma de la policía

Se asegura que serán nombrados: subdirector de Seguridad, el señor Ródenas; jefe superior de policía, el teniente coronel Jiménez Pajarero, y comisario general, el auditor de guerra señor Blanco.

Confusión de impresiones

Entre los políticos que acudieron hoy al Congreso había gran confusión en lo que respecta a impresiones, no pudiéndose asegurar lo que ocurrirá al regresar el Rey.

Conferencia de dos presidentes

El presidente del Senado señor Montero Ríos y el del Consejo, conde de Romanones, han conferenciado hoy en el domicilio del último.

La entrevista fué breve y en términos cordialísimos.

Ambos conferenciados se muestran reservados.

Hablando después el señor Montero con un íntimo suyo le dijo, que su entrevista con el conde de Romanones no había tenido más objeto que el de felicitarle las Pasasas.

De esta manera—dijo—la gente podrá ver que nuestras relaciones no han sufrido el menor enfriamiento.

Noticias de Barcelona

Madrid 26 Conferencia socialista

El sábado próximo, Pablo Iglesias dará una conferencia en el local de la Juventud republicana de Lérida, desarrollando el tema "Necesidad de la reorganización de la clase obrera de España".

Contra los conservadores

Respondiendo a los acuerdos del directorio del partido radical, el sábado se verificará en la Casa del Pueblo un meeting de propaganda contra la vuelta al poder de los señores Maura y La Cierva.

Tomarán parte en el meeting los señores Alboroz, Emiliano Iglesias, Salillas y Lerroux.

Detención de anarquistas

Han sido detenidos dos sospechosos. Se supone que formaban parte de una banda de anarquistas que despareció hace poco de Marsella.

Sociedades de resistencia

Se han reunido los representantes de sesenta sociedades obreras de resistencia, para nombrar los delegados que hayan de asistir al Congreso sindicalista de Madrid.

Se notó que el local donde se verificaba la reunión estaba repleto de policías.

Los concurrentes pronunciaron discursos moderados.

No se tomó ningún acuerdo, excepto el de pasar un oficio a las entidades obreras adheridas, para que cada una designase al delegado que juzgase oportuno.

De esta manera, los policías quedaron chasqueados.

La cuestión política

El senador señor Forjas, íntimo amigo del conde de Romanones, ha manifestado, que la cuestión de confianza se planteará cuando regrese el Rey de la cacería de Santa Cruz de Múdela.

Asegura, que la solución será favorable a los liberales, ratificando la Corona sus poderes al conde de Romanones.

Si el señor Montero Ríos persiste en su actitud, le sustituirá en la presidencia del Senado el señor García Prieto.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 24, Día 26. Rows include interior fin corriente, fin próximo, contado serie, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Río de la Plata, Hipotecaria, de Castilla, Hispano-America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras.

CAMBIOS

Table with columns: París a la vista, Franco, Libras, Londres a la vista, Franco, Libras.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: 4 por 100 ext. español, 5 por 100 francés, 4 por 100 francés.

El conflicto balcánico

Madrid 26 Proposiciones rechazadas

Los ministros turcos han celebrado un consejo, en el que han acordado rechazar las proposiciones de los aliados y formular unas contraproposiciones.

Un escándalo

Un despacho de Constantinopla dice, que los marinos pertenecientes a la dotación del buque estacionario "Scorpion", embriagados, promovieron un escándalo en una sala de patinar, golpeando a varias personas, particularmente al comandante español, señor Sala.

Concentración de tropas

Se anuncia en Constantinopla, que van llegando a los Dardanelos tropas turcas del Asia Menor y de las costas del Mar Negro.

Se han concentrado ya más de cuarenta mil hombres.

Barco averiado

Conducido a remolque ha llegado a Constantinopla, procedente del mar de Mármara, un contratorpedero turco averiadísimo.

Se ignora si las averías se las produjeron los buques griegos o si son consecuencia de un accidente imprevisto.

Varias noticias

Madrid 26 Información oficial

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes: Admitiendo la dimisión al ministro de España en Berna conde de Chacón.

Ascendiendo a don Servando Crespo a ministro de segunda.

Trasladando al consejero de la embajada de París don Francisco de Reinoso a ministro residente en Berna.

Ascendiendo a secretario de primera al marqués de Güell.

Destinándole como consejero, a la embajada de España en París.

Admitiendo la dimisión al ministro residente en Caracas don Silvio Fernández Vallín.

Ascendiendo al secretario de primera de la Legación de Santiago de Chile y destinándole a ministro residente en Caracas.

Reglamento para la reorganización del servicio y disciplina del Cuerpo de guardería forestal.

Resolviendo el papel timbrado que debe utilizarse en las informaciones posesorias y de dominio.

Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número en la Academia de Medicina.

Concediendo ascenso de escala al catedrático de la Universidad de Granada don Juan Antonio Torcedor y Díaz, que pasa a ocupar el número 215 con el sueldo de 7.000 pesetas.

Expedición polar

En la nueva ley de presupuestos figura un artículo autorizando al Gobierno para auxiliar con una subvención a la Sociedad Geográfica española, si ésta formula un proyecto de expedición polar.

Las condiciones de la expedición y la cuantía de la subvención, se determinarán por medio de una ley.

Línea ferroviaria

El día 29 se inaugurará la primera sección del ferrocarril de Barcelona a Martorell.

Asistirá en representación del ministro de Fomento el director general de Obras públicas.

Un incendio

Comunican de Bilbao, que en la calle de las Eras número 26, se produjo un violento incendio.

Los vecinos, poseídos de un pánico indescriptible, arrojaron los muebles por los balcones y huyeron desparpados.

El edificio tenía seis pisos.

El fuego se inició en la azotea, contribuyendo a avivarlo el viento que reinaba en aquellos momentos.

Los bomberos y tropas de la guardia lo localizaron en hora y media.

Los pisos quinto y sexto quedaron destruidos.

Los inquilinos que los habitaban, quedan en la miseria.

Un bombero resultó herido.

Un suicidio

En Málaga, el joven Diego Calza-do se ha suicidado rociándose las ropas con petróleo e incendiándose las.

Diego quedó carbonizado.

Notas valencianas

Desde Valencia dan cuenta de haber marchado a Madrid el capitán general señor Echagüa.

Se le ha hecho una lucida despedida.

—Se ha depositado en la secretaría del Banco de España un décimo del premio mayor de Navidad que poseía un comerciante de Valencia.

Regreso de fuerzas

El sábado empezará a llegar a Málaga, procedente de Melilla, la brigada que guarnecía aquella capital.

Se le prepara un gran recibimiento.

Siete incendios

En Bilbao ha reinado hoy un viento huracanado.

A causa de él se han originado siete incendios en diversas calles.

Los bomberos se han multiplicado, consiguiendo sacarlos rápidamente.

Un esposo vengador

En Cartagena, Isabel Baños, de 17 años, se hallaba en un establecimiento habiendo con sus amigas, cuando de improviso se presentó su esposo, Jerónimo García, de 20 años, armado de un hacha.

Jerónimo acribilló a su esposa de infiel y acto seguido le dió varios golpes en la cabeza y en las manos.

Isabel aterrorizada, huyó, pero la persiguió en marido.

Un transeunte se interpuso y dispuso dos tiros sobre el agresor, aunque sin herirlo, pero logrando detenerlo.

Isabel se quedó en estado agónico.

Jerónimo es persona de bueusimos antecedentes.

En cambio su mujer hacía una vida licenciosa.

Accidente en el mar

La madrugada última, fundó en Las Palmas, procedente de Gádiz, el vapor español "Barcelona".

Conducía mucho pasaje, incluso al diputado D. Leopoldo Matos.

Al subir a bordo numerosas personas se rompió la escala, cayendo al mar doce de ellas.

Todas ellas fueron puestas a salvo, no sin que sufrieran heridas y contusiones.

Hay algunos heridos graves entre los que se cuentan los oficiales del buque don Antonio Molina y don Manuel Atoala.

Mereció a las rápidas órdenes del capitán se evitaron desgracias.

Apenas ocurrió el suceso se iluminó el mar con potentes focos eléctricos y se arrojaron varios marineros, provistos de salvavidas, los cuales trabajaron heroicamente para salvar a los que habían caído al agua.

Los lesionados fueron conducidos a tierra, donde se le asistió convenientemente.

Varias señoras se desmayaron a bordo.

El vapor ha continuado su viaje a América, adonde conduce numerosos emigrantes.

Faro necesario

Noticias de Mahón dicen, que están adelantadísimas las obras del faro Puntanet, sitio sumamente peligroso para la navegación.

Crimen de un asilado

En la Casa de Misericordia, de Bilbao disputaron hoy los asilados Pedro Montenegro, de setenta y cuatro años, y Juan Pedrosa, de sesenta y cuatro.

Este último recibió un navajazo en el cuello que le seccionó la yugular. Murió en pocos instantes.

Escuadra inglesa

Hoy ha zarpado de Vigo para la ría de Arosa la escuadra inglesa.

Ha permanecido en aquel puerto 48 horas.

Extranjero

Madrid 26 Massoutier a salvo

El periódico parisien "Le Matin" ha recibido un telegrama de Tanger, en el que le participa, que el general Brulard, consiguió reunir una fuerte columna, y al frente de ella salió de Mogador, dirigiéndose a marchas forzadas a la Alcazaba de Dar-el-Cid, donde se reunió con el destacamento de Massoutier, salvándolo del asedio de los rifanos.

Toros en México

En Querétaro se ha celebrado la segunda corrida de feria.

El toro ha sido completo.

Se han lidiado toros de la vacada de Espiritu Santo, que han sido grandes y difíciles.

Martin Véiquez ha estado valiente con el capote y la muleta y superior en el toro.

Ha dado dos pinchazos y tres estocadas.

Se le concedieron dos orejas.

Miguel Gómez, ignorante con el capote y regular matador.

Detalles de una liberación

Nuevos informes de Mogador dicen, que el columna Brulard llegó en la noche de 24, después de un rudo combate cerca de Casba, donde se hallaban las fuerzas de Massoutier.

La columna tuvo 20 bajas entre muertos y heridos.

Preocupación justificada

Dicen de París, que preocupa lo que ocurre en el arsenal de Lorient, donde se construyen nuevos barcos sistema Freandnoughat.

Haec días se incendió el "conbert" que se halla en el arsenal seco. Después hubo dos incendios en el acorazado "Provence", en construcción.

Anoche volvió a repetirse el incendio, consumiéndose estopa y otras materias inflamables.

Se cree que todos estos siniestros son intencionados.

Morisseaux

Desde Bruselas dan cuenta de haber fallecido el periodista y novelista Francisco Morisseaux.

Temporal en los Estados Unidos

En Nueva York se reciben noticias de las costas diciendo, que reina un fuerte temporal y caen abundantes nevadas.

En Nueva York las calles están cubiertas por una enorme cantidad de nieve.

El tráfico está paralizado.

A causa del temporal marítimo ha habido varios naufragios, pero no se tienen detalles de ellos.

También se sabe, que el enorme transatlántico Jorge Washington, ha chocado con otro.

No hay más detalles.

Dentista Monsalvo

Dentistas bien hechos, desde los peores más conócidos con.

Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Extracción del 666 Tates.—FURSA BRAS.—TELÉFONO 330

Imponente Revolución

Cuanta máquina de escribir nueva se deseen, a 375 pesetas.

Carrera de Genil, 4

SE NECESITA

una señora de buenos antecedentes, para asistir a persona sola. Jarrera, número 2, primero izquierda darán razón, de ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Nuevo compuesto arsenical

A GOTAS MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X.

Es una preparación de gran trascendencia médica social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

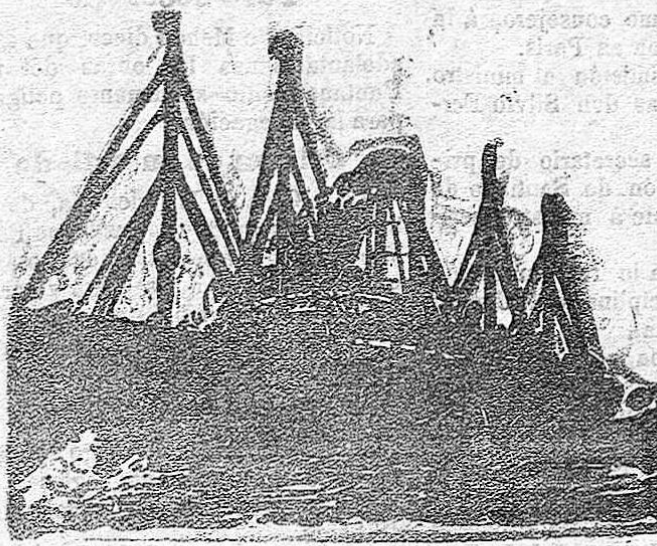
## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vigones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.  
Domicilio social: El Bno. Oficina central: Frim, núm. 5.—Madrid.  
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, coqueolas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.  
Dirigido á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes) 19 y 21. Teléfono —LINARES.  
PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS  
DE LA  
Compañía Austro-Americana  
COLUMBIA  
y  
Sofía Hohenberg



Saldrán del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1913.  
**PARA BUENOS AIRES**  
Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo  
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.  
Para más informes, en Consignatario, E. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

## El mejor papel de fumar es el ABADIE

Se vende un armario librero, mes de escritorio, lavabo y anteaño, y respostería.—Calle de Navarrete acetería, serán razón.

## LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTORE»  
Salidas de Barcelona, miércoles.  
Llegadas á Almería, viernes.  
Salidas de Almería, sábados.  
Llegadas á Melilla, domingos.  
Salidas de Melilla, martes.  
Llegadas á Almería, miércoles.  
Salidas de Almería, miércoles.  
Llegadas á Barcelona, viernes.  
Consignatarios en Barcelona: Señores Domasnech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Marceó, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

## Vapor para GRAN

El magnífico vapor español «TUBIA»  
Sale de Almería para Gran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Ceuta para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. en comendatario, D. levara del Príncipe, 75.

## Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS  
— de cosecha propia —  
PRECIOS Pesetas  
Valdepeñas añejo, tinto 16 litros . . . . . 6  
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem . . . . . 5  
Valdepeñas ejerezado, idem . . . . . 15  
Vinagre vinico garantizado, idem . . . . . 7  
Idem, idem, litro . . . . . 0'80  
Alcohol vinico . . . . . 2'80  
Idem desnaturalizado . . . . . 1  
Aguardiente de Cejalla, Rute y Constantino.

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros  
BILBAO  
Capital social, 10.000.000 de ptas.  
— Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada  
D. Miguel García Tarifa.—Mesones 62.

## EL LEON

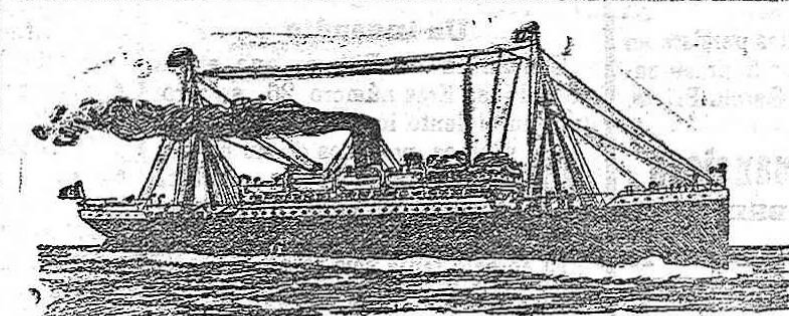
En los grandes y acreditados Almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.  
Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela colosal existente en pañería Selectas novedades en cortes de gabanes y trajes puramente ingleses. Estambres, Patenes, Gergal, Vieñitas, Paños de capas, Astrakan, y embuzos, Capas confeccionadas y pelizadas.  
Inmensa surtido en fantásticas de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en Terciopelos torzados y chiné, Eelpas Peluches, Paño abrigo dos caras, Paño, Mantelitos y Pliegos lana. Magníficos cuellos piel renard y mongolia. Todo lo que se desee en Flanela piqué, Armures y Granitas. Abrigos confeccionados para señora, último modelos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.  
No hay que dudarlo, para novedades y baratarias, no hay casa como EL LEON.—Mesones, 98.—Agora Poeta Zorrilla, 98  
Precio fijo Ventas al contado

## ALGERIE PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913 para Montevideo y Buenos Aires  
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corraos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de ferrocarril, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

## SOLUCION CASES

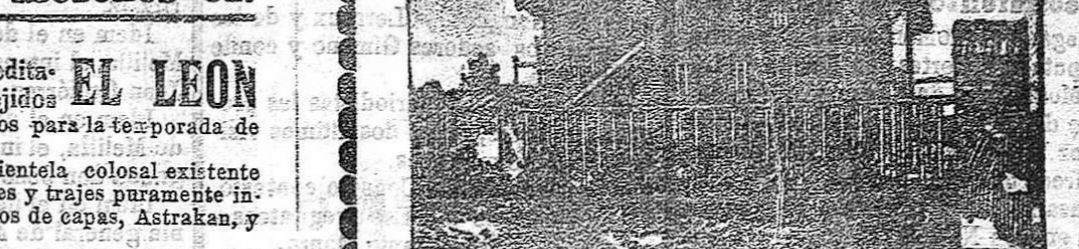
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL  
Premiada en varias Exposiciones  
Por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.  
Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar  
VAPORES para LAS AMÉRICAS  
SALIDAS DURANTE EL MES DE ENERO  
(Salvo modificación)  
Para Santos y Buenos Aires  
Día 11 de Enero, el paquete italiano San Guglielmo  
Día 21 de Enero, el paquete italiano BOLOGNA  
Para Buenos Aires directamente  
Día 3 de Febrero, el paquete italiano CAVOUR  
Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase.—Estos paquetes no invierten en la travesía más que 16 días.  
Trato inmejorable.—Alumbrado eléctrico.—Pan y Carnes frescas y Vino todo el viaje.—Comida abundantísima.—Médico, Medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.  
Para más informes, acídase á  
Juan Carrara é Hijos, Agentes



LOS BUENOS REMEDIOS por ser tales se falsifican. NINGUN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS  
Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las ó insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.  
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico DON ANTONIO PENA DEO.  
Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA se EVITAN, ALIVIAN y CURAN todas las enfermedades de las vías respiratorias.  
La caja: Ptas 1.50  
NO DEJARSE ENGABAR  
Agentes generales: V. FERRER y C. BARCELONA.



Fotografía del chalet que S. de Oriva regala á sus clientes  
Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913, al que remita á S. de Oriva, Logroño, 6 pesetas, en sobre monedero ó letra de 60, 24 ó 60 días Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y en frasco de Licor Polo y Agua Colonia Oriva. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Oriva puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no llevar sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Oriva.

## Maderas

Hijos de Pedro Valle.—Málaga  
Agentes: Alameda Principal, núm. 18.  
Exportadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.  
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila, (antes Cuartel), núm. 45.

## DE OCASION

Se vende gran mesa de comedor, antecámara lavabo, espejo de nogal, puerta tallada, armarios, urnas doradas y una historia natural, última edición, por el doctor Aebrehm, nueve tomos.—Calle Navarrete núm. 3.

## Aviso al público

Habiéndose trasladado el establecimiento de «El Aparcero», situado en la calle de San Felipe, á la de la Sierpe Baja, número 94, esquina, cuya muestra es un León, tiene el gusto de ofrecer al público los vinos, aguardientes y caté y todo lo concerniente al ramo de vinos de los mejores de su clase.  
Antonio «El Aparcero» tiene costumbre de servir con la «maceta» algún aperitivo, siempre por ello empeora la buena calidad de sus géneros.  
No olvidar las señas, EL LEÓN, Sierpe Baja, 94, esquina á los baños de El León.

## Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, Santa Paula 6, Matilde Alonso Suárez.

## OSRAM

con filamento de hilo estirado  
La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España  
Concesionario para España y Portugal:  
**LEON ORNSTEIN,**  
Madrid, Mariana Pineda, 5  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

# ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo  
Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.  
Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11